



ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

A través de medios remotos de comunicación electrónica, siendo las 12:00 horas del día 12 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, fracción I y 26 Bis, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 48 último párrafo de su Reglamento, se desarrolló a través de medios electrónicos de comunicación y en la plataforma CompraNet la presente acta con la participación de los servidores públicos cuyos nombres y cargos aparecen al final de la misma, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo motivo de la presente licitación pública, de conformidad con los artículos 26, octavo párrafo, 37 y 37 Bis de la Ley así como lo previsto en los numerales 5 y 5.3 de la convocatoria del presente procedimiento de licitación pública nacional.

Este acto es presidido por la C.P. Adela Mora Hernández, Directora de Administración y Finanzas, en apego a lo dispuesto en el Apartado V., numeral 15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley y lo señalado en el punto 5.3 de la convocatoria de la presente licitación, la convocante hace constar que realizó los dictámenes que contienen los resultados de las evaluaciones cualitativas a la documentación legal, administrativa, técnica y económica de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del presente procedimiento, mismos que fueron elaborados por los representantes de las áreas contratante, técnica y requirente del servicio, cuyos nombres y cargos aparecen al final de los respectivos dictámenes; documentos que sirven como soporte para la emisión del presente fallo y que forman parte integral de la presente acta.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley y derivado del análisis cualitativo realizado por las áreas contratante y requirente de la convocante a las proposiciones presentadas, a continuación, se detallan las razones y fundamentos de las proposiciones aceptadas (solventes), al haber cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados en la convocatoria de la presente licitación pública nacional:

Licitante: Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.

Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.





ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Licitante: Estridencia Pro, S.A. de C.V.

Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Licitante: Publica Entertainment, S.A. de C.V.

Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Licitante: Tayira Travel, S.A. de C.V.

Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Licitante: Viajes Premier, S.A.

Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Una vez precisado el cumplimiento a lo señalado por el artículo 37, inciso II. de la Ley, y con fundamento en lo señalado en los artículos 36 bis, fracción II de la misma Ley, así como el artículo 85 de su Reglamento y una vez realizadas las evaluaciones cualitativas de las proposiciones presentadas, la convocante emite el siguiente fallo en el que se adjudica el **contrato abierto** para la **partida única** al licitante mencionado a continuación, toda vez que su propuesta resultó ser **solvente** en relación al presupuesto que tiene asignado la convocante para la adjudicación del contrato abierto del servicio requerido; **cumple** con todos y cada uno de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria; **garantiza** el cumplimiento de las obligaciones generadas producto de la adjudicación del servicio y el precio total de su propuesta económica se encuentra dentro del rango presupuestal que tiene autorizado la convocante para la contratación del servicio objeto del presente procedimiento; lo anterior aunado a que se verificó previamente en la plataforma de CompraNet en la sección de proveedores y contratistas sancionados, sin que el licitante reporte sanción alguna como se comprueba en la siguiente captura de pantalla:





ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Selecciones el proveedor y contratista
VIAJES PREMIER

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Partida adjudicada	Licitante adjudicado	Partida única (3 conceptos) (Importe total cotizado antes de I.V.A.)	Partida única (3 conceptos) (Importe total cotizado I.V.A. incluido)	Importe mínimo adjudicado antes de I.V.A.	I.V.A.	Importe mínimo adjudicado I.V.A. incluido
Única	Viajes Premier, S.A.	\$344,732.00	\$399,889.12	\$142,068.97	\$22,731.03	\$164,800.00
				Importe máximo adjudicado antes de I.V.A.	I.V.A.	Importe máximo adjudicado I.V.A. incluido
				\$355,172.41	\$56,827.59	\$412,000.00

Con fundamento en lo establecido en el artículo **47** de la Ley, el contrato adjudicado será de tipo **abierto**, por lo que la convocante podrá ejercer el presupuesto mínimo estipulado sin estar obligada a ejercer el importe máximo.

La administración del contrato abierto adjudicado será responsabilidad de los servidores públicos de las áreas requirente y contratante del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, o bien, quienes sean designados por esas áreas para desempeñar dicha función; así como la solicitud, realización y supervisión de los servicios requeridos de conformidad con las especificaciones y necesidades requeridas por la convocante en alineación al presupuesto asignado a la misma para cubrir el gasto generado por la prestación de dichos servicios.





ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

El contrato abierto adjudicado se regirá por el tipo de servicio, fechas, características y especificaciones ofertados en la propuesta presentada por el licitante adjudicado, toda vez que comprobada la solvencia de éste, considera todos y cada uno de los requerimientos señalados en la convocatoria y su Anexo 1 Técnico.

El licitante adjudicado deberá proporcionar el servicio de conformidad con las características, necesidades, requerimientos y condiciones especificados en la convocatoria del presente procedimiento, considerando de forma implícita lo señalado por el numeral IV.1.7 y Anexo 1 Técnico de la convocatoria referida. La vigencia del contrato abierto adjudicado al licitante **Viajes Premier, S.A.** será del **7 al 14 de agosto de 2024** con número consecutivo asignado por la convocante: **INALI.D.A.4.6C.6/039/2024**, y con fundamento en lo señalado en el artículo 37, doceavo párrafo de la Ley, las obligaciones inherentes para la ejecución del contrato respectivo, serán exigibles por la convocante a partir de la notificación formal del presente fallo.

Se hace del conocimiento del licitante adjudicado que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley, la formalización del contrato abierto adjudicado será a través de medios electrónicos por medio del "Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos" ("MFIJ") de la plataforma CompraNet, dentro de los quince días naturales contados a partir de la notificación de la presente acta de fallo.

La forma en que el licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato abierto respectivo, será conforme a lo indicado en los artículos 48 y 49 de la Ley, 103 de su Reglamento y en el punto 10 de la convocatoria de la presente licitación. Dicha garantía será exigible por parte de la convocante dentro de los diez días contados a partir de la suscripción del contrato y deberá consistir en una **fianza (póliza) de carácter indivisible a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS**, equivalente al 10% del monto máximo adjudicado antes del impuesto al valor agregado (I.V.A.) durante la vigencia del contrato abierto, que será del 7 al 14 de agosto de 2024.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley y 103 de su Reglamento, conforme a lo siguiente:

Licitante adjudicado: Viajes Premier, S.A.		
Partida Única.- Contratación de servicios integrales para la realización de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN) edición 2024, a realizarse del 9 al 11 de agosto de 2024 en las sedes de la Universidad Autónoma Chapingo en Texcoco, Estado de México y en el Centro Nacional de las Artes en la Ciudad de México.		
Vigencia del contrato abierto (Nº INALI.D.A.4.6C.6/039/2024)	Importe máximo adjudicado antes de I.V.A.	Importe de la garantía de cumplimiento
7 al 14 de agosto de 2024.	\$355,172.41	\$35,517.24





ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

De conformidad con el artículo 57 de la Ley y 107 de su Reglamento, en el contrato se establecerá que el licitante adjudicado, deberá proporcionar la información y documentación que en su caso, le sea requerida por parte de la Secretaría de la Función Pública y/o la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Para efecto de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia electrónica (digitalizada) de la presente acta en las siguientes direcciones web:

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>
<https://www.inali.gob.mx/es/institucional/procedimientos-de-contratacion.html>

Por lo que es de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, consultar dichos medios para enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, por lo que este mecanismo sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar, después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado el presente acto de fallo, siendo las **12:25 horas del 12 de junio de 2024**, haciendo constar los que en el intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

La presente acta consta de **6 (seis)** fojas útiles, más **11 (once)** fojas correspondientes a los dictámenes legal-administrativo, técnico y económico que forman parte integral de la misma.

Por el INALI:

Área contratante y administrativa: Dirección de Administración y Finanzas.

Nombre	Cargo	Asistencia
Adela Mora Hernández	Directora de Administración y Finanzas del INALI.	Participación a través de medios remotos de comunicación

Área administrativa: Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Nombre	Cargo	Asistencia
Alfonso Arrazola Carreño	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales	Participación a través de medios remotos de comunicación





ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Nombre	Cargo	Asistencia
Manuel Alejandro Anaya Guzmán	Profesional Ejecutivo en Contrataciones y Registro en Sistemas Institucionales	Participación a través de medios remotos de comunicación

Área técnica y requirente: Dirección de Comunicación Social y Enlace:

Nombre	Cargo	Asistencia
Ixel Hernández León	Jefa del Departamento de Asuntos Internacionales.	Participación a través de medios remotos de comunicación
José Rogelio Hermenegildo García	Director de Comunicación Social y Enlace	Participación a través de medios remotos de comunicación

Por la Oficina de Representación en el INALI (en su carácter de asesor):

Nombre	Cargo	Asistencia
Néstor Sánchez Reyes	Servidor Público designado por el titular del Área de Especialidad en Contrataciones Públicas en el Ramo Cultura.	Participación a través de medios remotos de comunicación

Por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el INALI (en su carácter de asesor):

Nombre	Cargo	Asistencia
Guillermo Morales Gutiérrez	Director de Asuntos Jurídicos.	Participación a través de medios electrónicos de comunicación.

-----FIN DEL ACTA-----





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DICTAMEN Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante: la Ley), así como en los requisitos y criterios de evaluación establecidos en los puntos 3.2, 5.2, 6 y 6.1 de la convocatoria de la licitación citada al rubro, se emite el presente dictamen y evaluación, resultado del análisis detallado a la documentación legal-administrativa de los licitantes, el cual es resultado de la evaluación cualitativa de las propuestas para verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en el punto 3.2 de la convocatoria.

Los artículos 26 bis, fracción II y 27 de la Ley, disponen que en el caso de procedimientos electrónicos en los cuales se prevé la participación de los licitantes a través de la plataforma de CompraNet, se utilizarán medios de comunicación y de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. En el presente procedimiento de licitación, las proposiciones de los licitantes fueron presentadas a través de medios electrónicos conforme al carácter del procedimiento de la licitación (electrónico) y a lo señalado en la respectiva convocatoria.

En razón de lo anterior, el artículo 50 del Reglamento de la Ley, en su primer párrafo establece que: *"...En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."*

Por ello, al llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante verificó y corroboró que cada propuesta enviada a través de la plataforma de CompraNet incluyera los archivos electrónicos correspondientes a:

- **Requerimientos Legales- Administrativos.**
- **Requerimiento Técnicos.**
- **Requerimientos Económicos.**

Lo anterior se puede comprobar con los acuses electrónicos generados en la plataforma de CompraNet y que se describen en el acta de presentación y apertura de propuestas de esta licitación, lo que confirma que las propuestas fueron autenticadas por cada licitante y con valor probatorio de que fueron



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

enviadas haciendo uso de medios electrónicos de comunicación, y por lo tanto, se comprueba que las proposiciones fueron firmadas digitalmente, cumpliendo con este requisito técnico solicitado en la convocatoria del presente procedimiento de licitación.

En este contexto, las propuestas obtenidas a través del módulo de la convocante en la plataforma de CompraNet, son las siguientes:

Nº	Licitantes	Código QR de la propuesta presentada por medios electrónicos	Estatus de la propuesta	Resultado
1	Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.		Válida	Acuse de presentación de proposición electrónica enviada a través de CompraNet. (Fecha y hora de emisión del acuse: 29 de mayo de 2024 a las 09:52 horas)
2	Estridencia Pro, S.A. de C.V.		Válida	Acuse de presentación de proposición electrónica enviada a través de CompraNet. (Fecha y hora de emisión del acuse: 29 de mayo de 2024 a las 09:32 horas)
3	Publica Entertainment, S.A. de C.V.		Válida	Acuse de presentación de proposición electrónica enviada a través de CompraNet. (Fecha y hora de emisión del acuse: 28 de mayo de 2024 a las 15:05 horas)
4	Tayira Travel, S.A. de C.V.		Válida	Acuse de presentación de proposición electrónica enviada a través de CompraNet. (Fecha y hora de emisión del acuse: 28 de mayo de 2024 a las 20:07 horas)
5	Viajes Premier, S.A.		Válida	Acuse de presentación de proposición electrónica enviada a través de CompraNet. (Fecha y hora de emisión del acuse: 28 de mayo de 2024 a las 19:21 horas)

Por todo lo anteriormente señalado, la convocante procedió a realizar la evaluación detallada (cualitativa) de los aspectos legales y administrativos de las propuestas presentadas por los licitantes que se mencionan a continuación:





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUADRO COMPARATIVO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Nº	Descripción	Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.		Estridencia Pro, S.A. de C.V.		Publica Entertainment, S.A. de C.V.		Tayira Travel, S.A. de C.V.		Viajes Premier, S.A.	
		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Documentación legal-administrativa:											
a)	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
b)	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
c)	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
d)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
e)	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
f)	MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
g)	MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
h)	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
i)	INTERÉS DE PARTICIPACIÓN	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
j)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
k)	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
l)	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
m)	OBJETO SOCIAL	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
n)	ESCRITO DE CONDUCTA	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
o)	ESTRATIFICACIÓN	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
p)	CONFLICTO DE INTERÉS	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
q)	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
r)	CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
s)	CONSTANCIA INFONAVIT	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
t)	CONSTANCIA IMSS	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
u)	CONSTANCIA REPSE	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DICTAMEN Y RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

Con fundamento en los artículos 26, 26 bis, 36 y 36 bis de la Ley, así como en los numerales 6 y 6.1 de la convocatoria de la presente licitación, y derivado del análisis cualitativo realizado por la convocante a la documentación legal-administrativa de las propuestas presentadas por los licitantes conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, se emite el siguiente dictamen:

La convocante determina dar por aceptadas las propuestas de los licitantes **Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V., Estridencia Pro, S.A. de C.V., Publica Entertainment. S.A de C.V., Tayira Travel, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A.**, en lo referente a los **aspectos legales y administrativos**, toda vez que sus respectivas propuestas cumplen con lo solicitado en el punto **3.2** de la convocatoria de la presente licitación y por tanto, son susceptibles de pasar a la siguiente etapa de evaluación que corresponde al **análisis técnico cualitativo** de las propuestas presentadas.

SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS QUE EMITEN EL PRESENTE DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO:

 Ing. Alfonso Arrazola Carreño Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas (Área administrativa)	 C.P. Adela Mora Hernández Directora de Administración y Finanzas (Área contratante y administrativa)
--	--



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA
FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A
REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO
DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE
MÉXICO.

DICTAMEN Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

Como proemio al desarrollo del presente dictamen técnico, la convocante hace constar que de conformidad con lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante “La Ley”) y 51 de su Reglamento (en adelante “El Reglamento”), se determinó que el criterio utilizado para evaluar la solvencia de las propuestas técnicas presentadas, fuera de carácter binario. En el presente procedimiento de licitación participan empresas de nacionalidad mexicana que cuentan con la capacidad técnica y de respuesta requeridas por la convocante para prestar el servicio objeto del presente procedimiento. En el contexto de dichos resultados, se determinó que el tipo de servicio que la convocante requiere contratar, actualmente se encuentra estandarizado en el mercado y no se requiere de características técnicas de alta especialidad o de innovación tecnológica.

Por otra parte, con fundamento en el artículo 36 de la Ley, así como en los requisitos y criterios de evaluación establecidos en los numerales 3.3, 5.2, 6 y 6.1 de la convocatoria de la presente licitación, la convocante emite el resultado de la evaluación derivada del análisis **cuantitativo** a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes en el acto de presentación y apertura de proposiciones, verificando los requisitos y características solicitados por la convocante en la **Convocatoria** y **Anexo 1 Técnico**:

Licitante: Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.

Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Licitante: Estridencia Pro, S.A. de C.V.

Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Licitante: Publica Entertainment, S.A. de C.V.
 Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Licitante: Tayira Travel, S.A. de C.V.
 Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Licitante: Viajes Premier, S.A.
 Cotiza íntegramente los conceptos que conforman la **PARTIDA ÚNICA** y **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el **punto 3.3** de la convocatoria de la licitación y **Anexo 1 Técnico** de la misma convocatoria, por lo que la propuesta presentada por este licitante es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación, correspondiente al análisis económico detallado.

Como complemento al resumen de la evaluación hecha a la propuesta técnica de los licitantes antes mencionados, se presenta a continuación el cuadro-resumen que detalla cada uno de los requisitos solicitados en el Anexo 1 Técnico y el estatus de cumplimiento de la propuesta técnica presentada conforme al **punto 3.3.** de la convocatoria del presente procedimiento de licitación:

CUADRO-RESUMEN DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Nº	Descripción	Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.		Estridencia Pro, S.A. de C.V.		Publica Entertainment, S.A de C.V.		Tayira Travel, S.A de C.V.		Viajes Premier, S.A.	
		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
a)	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS. (ANEXO 3)	sí CUMPLE		sí CUMPLE		sí CUMPLE		sí CUMPLE		sí CUMPLE	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA
FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A
REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO
DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE
MÉXICO.

Nº	Descripción	Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.		Estridencia Pro, S.A. de C.V.		Publica Entertainment, S.A de C.V.		Tayira Travel, S.A de C.V.		Viajes Premier, S.A.	
		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
b)	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN QUE EL SERVICIO QUE OFERTA Y LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARÁN SON DE LA MÁS ALTA CALIDAD Y QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 TÉCNICO. (ANEXO 1 TÉCNICO)	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
c)	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE LA FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (ANEXO 2)	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
d)	CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA. (ANEXO 6)	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
e)	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
f)	CARTA MEDIANTE LA CUAL SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DE LOS EQUIPOS.	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
g)	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. (ANEXO 16)	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
h)	ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTEN QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE OBLIGARÁN A NO DIVULGAR A TERCERAS PERSONAS, POR VÍA DE PUBLICACIONES, INFORMES, O CUALQUIER OTRA MANERA, LOS DATOS Y RESULTADOS QUE OBTENGA CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	
i)	MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DE QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y/O LAS NORMAS MEXICANAS APLICABLES, Y A FALTA DE ÉSTAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU CASO LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE APLIQUEN (ANEXO 20), ASÍ COMO LAS NORMAS: - NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015, RELATIVA A LOS SERVICIOS OFRECIDOS BASADOS EN UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. (ANEXO 20)	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.											
Nº	Descripción	Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.		Estridencia Pro, S.A. de C.V.		Publica Entertainment, S.A de C.V.		Tayira Travel, S.A de C.V.		Viajes Premier, S.A.	
		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
j)	MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO, EL FORMATO DE "MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD". (ANEXO 21)	✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE		✓ SÍ CUMPLE	

DICTAMEN Y RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley, así como en los criterios de evaluación establecidos en los numerales 6 y 6.1 de la convocatoria de la presente licitación y derivado del **análisis cualitativo** realizado por el área requirente de la convocante a la documentación técnica de la propuesta presentada por los licitantes, se emite el siguiente dictamen técnico:



- Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley, así como en lo señalado en los criterios de evaluación de los numerales 6 y 6.1 de la convocatoria de la presente licitación, la convocante determinó que las propuestas técnicas presentadas por los licitantes **Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V., Estridencia Pro, S.A. de C.V., Publica Entertainment. S.A de C.V., Tayira Travel, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A.,** fueron **aceptadas técnicamente y resultan ser solventes técnicamente**, toda vez que cumplen con todos y cada uno de los requisitos y características técnicas solicitados en el **punto 3.3, Anexo 1 Técnico** de la convocatoria, por lo tanto, las propuestas técnicas de los licitantes mencionados en este punto, son susceptibles de pasar a la etapa correspondiente al análisis económico detallado, ya que la convocante determinó y comprobó la solvencia de dichas propuestas en lo referente a los aspectos **técnicos**.

En conclusión y como resultado de la evaluación **cualitativa** por parte del área técnica y requirente de la convocante en lo que respecta a las propuestas técnicas presentadas, el resultado del presente **dictamen técnico** es dar por **aceptadas técnicamente** las propuestas de los licitantes **Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V., Estridencia Pro, S.A. de C.V., Publica Entertainment. S.A de C.V., Tayira Travel, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A.,** en lo referente a los aspectos técnicos, toda vez que sus propuestas técnicas cumplen con lo solicitado en el punto **3.3 y Anexo 1 Técnico** de la convocatoria de la presente licitación, por lo tanto, son susceptibles de pasar a la

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA
FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A
REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO
DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE
MÉXICO.

siguiente etapa de evaluación que corresponde al análisis económico detallado de las propuestas económicas.

SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS QUE
EMITEN EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO:

<p>Elaboró:</p>  <p>Ixel Hernández León Jefa del Departamento de Asuntos Internacionales (Área técnica)</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>José Rogelio Hérmenegildo García Director de Comunicación Social y Enlace (Área técnica y requirente)</p>
---	--

c.c.p. Alma Rosa Espindola Galicia, Encargada del Despacho de la Dirección General del INALI.- Conocimiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-24-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES (FLIN) EDICIÓN 2024, A REALIZARSE DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DE 2024 EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHAPINGO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DICTAMEN ECONÓMICO Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "La Ley"), así como en los requisitos y criterios de evaluación establecidos en los numerales 3.4, 5.2, 6 y 6.1 de la convocatoria de la presente licitación, se emite el presente dictamen económico derivado de la evaluación cualitativa efectuada a las propuestas económicas de los licitantes, mismas que fueron recibidas por la convocante a través de medios de comunicación electrónica en el acto de presentación y apertura de proposiciones y que resultaron ser solventes en lo relativo a los aspectos técnicos, por lo que la convocante procedió a verificar y evaluar cualitativamente los requisitos solicitados en los Anexos Nos. 8 y 9 de la convocatoria en mención y que corresponden a los requerimientos económicos.

PROPUESTAS ECONÓMICAS EVALUADAS CUALITATIVAMENTE:

- 1.- **Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.-** Participa cotizando la **partida única** y **CUMPLE** en principio económicamente con la documentación presentada dentro su propuesta correspondiente a los **Anexos Nos. 8 y 9** solicitados en la convocatoria del presente procedimiento de licitación.
- 2.- **Estridencia Pro, S.A. de C.V.-** Participa cotizando la **partida única** y **CUMPLE** en principio económicamente con la documentación presentada dentro su propuesta correspondiente a los **Anexos Nos. 8 y 9** solicitados en la convocatoria del presente procedimiento de licitación.
- 3.- **Publica Entertainment, S.A. de C.V.-** Participa cotizando la **partida única** y **CUMPLE** en principio económicamente con la documentación presentada dentro su propuesta correspondiente a los **Anexos Nos. 8 y 9** solicitados en la convocatoria del presente procedimiento de licitación.
- 4.- **Tayira Travel, S.A. de C.V.-** Participa cotizando la **partida única** y **CUMPLE** en principio económicamente con la documentación presentada dentro su propuesta correspondiente a los **Anexos Nos. 8 y 9** solicitados en la convocatoria del presente procedimiento de licitación.
- 5.- **Viajes Premier, S.A.-** Participa cotizando la **partida única** y se **desecha su propuesta**, en virtud de que el precio que oferta se encuentra por debajo del **PRECIO CONVENIENTE** determinado por la convocante con base en el artículo 36 Bis, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA SOLICITADA	Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.		Estridencia Pro, S.A. de C.V.		Publica Entertainment, S.A. de C.V.		Tayira Travel, S.A. de C.V.		Viajes Premier, S.A.	
		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CONFORME AL PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.	✓		✓		✓		✓		✓	
		SI PRESENTA Y CUMPLE		SI PRESENTA Y CUMPLE		SI PRESENTA Y CUMPLE		SI PRESENTA Y CUMPLE		SI PRESENTA Y CUMPLE	

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Calleja".

Handwritten signature in blue ink.

Por lo anterior, las propuestas económicas de los licitantes mencionados en el cuadro anterior, son susceptibles de ser adjudicadas, por lo que la convocante procedió a realizar el comparativo de las propuestas económicas de dichos licitantes como se muestra a continuación:


ANEXO N° 9

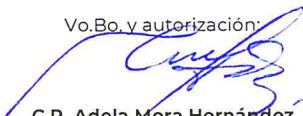
Partida	Descripción	Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.	Estridencia Pro, S.A. de C.V	Publica Entertainment, S.A. de C.V.	Tayira Travel, S.A. de C.V.	Viajes Premier, S.A.
		Partida única (3 conceptos).- Contratación de servicios integrales para la realización de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN) edición 2024, a realizarse del 9 al 11 de agosto de 2024 en las sedes de la Universidad Nacional Autónoma de Chapingo en Texcoco, Estado de México y en el Centro Nacional de las Artes en la Ciudad de México" (Importes totales cotizados antes de I.V.A.)				
Única	Concepto 1: Audio	\$ 36,000.00	\$ 43,730.00	\$ 42,900.00	\$ 27,300.00	\$ 26,880.00
	Concepto 1: Transmisión en vivo y grabación	\$ 144,000.00	\$ 56,896.55	\$ 64,500.00	\$ 40,320.00	\$ 39,600.00
	Concepto 1: Apoyo para presentaciones artísticas	\$ 200,000.00	\$ 172,413.79	\$ 200,000.00	\$ 224,000.00	\$ 220,000.00
	Concepto 2: Cabinas para interpretación simultánea	\$ 108,000.00	\$ 61,440.00	\$ 19,500.00	\$ 46,365.00	\$ 45,540.00
	Concepto 2: Impresos (Pulseras)	\$ 1,200.00	\$ 1,904.00	\$ 2,900.00	\$ 3,000.00	\$ 2,688.00
	Concepto 3: Impresos (Displays y back)	\$ 12,630.00	\$ 18,786.60	\$ 23,600.00	\$ 10,700.00	\$ 10,024.00
	Subtotal antes de I.V.A.:	\$ 501,830.00	\$ 355,170.94	\$ 353,400.00	\$ 351,685.00	\$ 344,732.00
I.V.A.:	\$ 80,292.80	\$ 56,827.35	\$ 56,544.00	\$ 56,269.60	\$ 55,157.12	
Total I.V.A. incluido:	\$ 582,122.80	\$ 411,998.29	\$ 409,944.00	\$ 407,954.60	\$ 399,889.12	

RESUMEN Y DICTAMEN DE LA CONVOCANTE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:

En función del análisis cualitativo efectuado por la convocante a las propuestas económicas presentadas en el procedimiento de licitación y con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley, así como en los numerales 6 y 61 de la convocatoria de la licitación, la convocante dictaminó aceptar económicamente las propuestas presentadas por los licitantes **Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V., Estridencia Pro, S.A. de C.V., Publica Entertainment, S.A. de C.V., Tayira Travel, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A.** ya que las mismas acreditaron ser solventes, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos y características de carácter económico solicitados en el punto 3.4 y Anexos Nos. 8 y 9 de la convocatoria de la licitación, por tanto, dichas propuestas son susceptibles de ser adjudicadas.

SERVIDORES PÚBLICOS POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS QUE EMITEN EL PRESENTE DICTAMEN ECONÓMICO:

Elaboró:

Ing. Alfonso Arrazola Carreño
Coordinador de Recursos Materiales y
Servicios Generales
(Área administrativa)

Vo.Bo. y autorización:

C.P. Adela Mora Hernández
Directora de Administración y Finanzas
(Área contratante y administrativa)